

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROVINCIA DE MENDOZA
DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN

PROYECTO:
ACUEDUCTO GANADERO MONTE COMÁN – LA HORQUETA
EXPEDIENTE DGI NRO. 775.239/2019 – RES. SUPERINTENDENCIA N°1061/19

Licitación Pública Nacional N° 03/2019

Préstamo BID 3169/OC-AR

1. La Provincia de Mendoza ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE MENDOZA TECNOLÓGICO, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato resultante del presente llamado a Licitación Pública Nacional.
2. El DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN, en carácter de Organismo Técnico Ejecutor del Proyecto, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Obra: ACUEDUCTO GANADERO MONTE COMÁN – LA HORQUETA. El plazo de OBRA es de doce (12) meses.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
4. Los requisitos de calificación incluyen (a) Antecedentes, Experiencia y Capacidad Técnica; (b) Capacidad Financiera. Los detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
5. Los oferentes interesados en participar podrán solicitar información adicional y examinar los Documentos de Licitación en el Departamento General de Irrigación de la Provincia de MENDOZA, en la dirección que se indica más debajo de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas y podrán descargarlos en forma gratuita en www.irrigacion.gov.ar.
6. Los oferentes interesados en participar podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano contra el pago de una suma no reembolsable de \$10.000 (Pesos Diez Mil). El método de pago será al contado.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar el **16 de** octubre del 2019 a las 9:30 hs. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes y de todas aquellas personas que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este Llamado a partir de las 10:00 hs del día 16 de octubre del 2019.
8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el monto de \$ 6.458.100 (Pesos Seis millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cien)
9. La dirección para consultas, obtención del Documento de Licitación y presentación de Ofertas y apertura de las mismas referida arriba es:

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN – Dirección de Ingeniería.

Calle/Avenida: Barcala N° 202 esq Av. España

Ciudad: Ciudad de Mendoza.

Código postal: 5500.

País: República Argentina.

Teléfono: 0261-423-4000 int. 265.

Dirección electrónica: mvicchi@irrigacion.gov.ar